

3

República de Chile
Ministerio de Transportes y
Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

TOMADO RAZON
2 JUN 2017
Control General
de la República

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA OTORGAR
CONCESIONES PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS
QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE
VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

SANTIAGO, 11 MAY 2017

RESOLUCIÓN N° 9,

SECRETARÍA GENERAL DE PARTE
-8 JUN 2017

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
DIVISION LEGAL DE TRANSPORTES

OPERACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

13363

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN	
12 MAY 2017	
RECEPCIÓN	
DEPART. JURÍDICO	
DEPT. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN
SUB DEPTO. C. CENTRAL	115-PP JEM
SUB DPTO. E. CUENTAS	8 - JUN 2017
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U. Y T.	976 DVB
SUB DEPTO. MUNICIP.	
12 MAY 2017	
PREFUNDACIÓN	
REC. POR IMPUTAC. ANOT. REG. S. IMPUTAC. O.	
DEDUC. DTS	
SIN TRAMITAR	
FECHA: 2 JUN 2017	

VISTO : Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; la Resolución N°251 de 27 de noviembre de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 10 de abril de 2013, N°178 de 23 de agosto de 2013, N°146 de 29 de mayo de 2014 y N°8 de 20 de enero de 2015, que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

RESUELVO:

- 1°. Llámese a licitación pública para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Arica y Parinacota.
- 2°. La fecha de entrega de las propuestas será el día **4 de octubre de 2017**.
- 3°. La entrega de las propuestas se hará en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Arica y Parinacota (en adelante la "Secretaría Regional"), ubicada en Avda. Comandante San Martín N°146, 5° Piso, Edificio Alborada, comuna de Arica, de 9:00 a 13:30 horas.
- 4°. Los interesados que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán formular sus consultas hasta el día **24 de julio de 2017** a través del sitio web institucional, www.mtt.gob.cl.
- 5°. El documento denominado "Aclaraciones y Respuestas a las consultas sobre las Bases", podrá ser retirado por los interesados que hayan adquirido las Bases de Licitación, en la citada Secretaría Regional, ubicada en Avda. Comandante San Martín N°146, 5° Piso, Edificio Alborada, comuna de Arica, de 9:00 a 13:30 horas, a contar del día **28 de agosto de 2017**.
- 6°. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones podrá efectuar modificaciones y rectificaciones a las Bases de Licitación hasta el día **28 de agosto de 2017**.
- 7°. Las Ofertas Técnicas de las propuestas serán abiertas, el día **5 de octubre de 2017**, a las 10:00 horas, en Av. General Velásquez N° 177, salón Violeta Parra, Gobierno Regional Arica y Parinacota, comuna de Arica.
- 8°. Las Ofertas Económicas de las propuestas serán abiertas, el día **24 de noviembre de 2017**, a las 10:00 horas, en ubicada en Av. General Velásquez N° 1775, salón Violeta Parra, Gobierno Regional Arica y Parinacota, comuna de Arica.
- 9°. El plazo de la concesión será de 9 años.
- 10°. El proceso de licitación en la Región de Arica y Parinacota considera el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar Plantas Revisoras que prestarán los servicios de revisión técnica y verificación de emisión de contaminantes a los vehículos en conformidad a lo señalado en las respectivas Bases de Licitación.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
OFICINA DE PARTES
13 JUN 2017
TOTALMENTE TRAMITADO

11°. La concesión significa instalar y operar, el número de plantas, con las líneas de revisión del tipo y cantidad que se indican en la siguiente tabla:

Concesión	Comuna en que se instalarán las Plantas	Cantidad y Clase de Plantas	Líneas de Revisión por Planta y Tipo ¹	Futura Línea de Revisión
1	Arica	1 clase AB	2L + 1P	
	Arica	1 clase B	3L	
2	Arica	1 clase AB	3L + 1P	
	Arica	1 clase B	2L	1

Nota: ¹⁾ Tipo L: Línea de revisión técnica para vehículos livianos, y
Tipo P: Línea de revisión técnica para vehículos pesados.

12°. La concesión estará obligada a prestar los servicios de revisión técnica de vehículos y verificación de emisión de contaminantes con la necesaria continuidad, considerando como mínimo 8 horas diarias de atención de lunes a viernes y 5 horas el sábado.

13°. Las plantas revisoras clase AB, a que se refieren cada una de las concesiones antes señaladas, deberán contar con un área para instalar un puesto de medición de ruido estacionario según las características que señalan en la letra a) del punto III.4 del Anexo 1 de las Bases de Licitación.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO





PAOLA TAPIA SALAS
 Ministra de Transportes y Telecomunicaciones

